

# MASSALCOREIG

El municipio de Massalcoreig se sitúa al Oeste del Segrià, ya en el límite con la comarca aragonesa del Bajo Cinca, entre los ríos Cinca y Segre, que confluyen en el extremo suroeste del término, en la zona conocida como el Aiguabarreig. El pueblo y cabeza de municipio de Massalcoreig es el único núcleo de población agrupada del término, que comprende también el antiguo monasterio de Santa Maria de Escarp, y el caserío de El Pla d'Escarp. Se llega desde Lleida, de la que dista 35 km, por la carretera N-II en dirección a Alcarràs, una vez rebasada la cual hay que tomar la LP-7041 y, en Seròs, incorporarse a la LV-7045.

El lugar se cita en 1181, en un documento por el que el rey Alfonso el Casto concedía a la Orden del Temple la facultad de construir un molino entre el puente de Fraga y *Maschoreix*. No obstante, recuerda Lladonosa que el lugar de Massalcoreig se mencionaba en los *Termini Antiqui*, hacia 1168-1172, como uno de los límites meridionales del antiguo valiato de Lleida. Pese a pertenecer a la zona más arabizada del Baix Segrià, parece que el lugar pronto fue repoblado por colonos cristianos. Así, en un instrumento de 1177, el obispo de Lleida Guillem Berenguer trató con Fortuny de Estada y su mujer Sança sobre ciertas donaciones hechas en años anteriores a los repobladores de Massalcoreig. Pese a esta noticia, la población no consta en la organización eclesiástica ilerdense de 1168.

## Torre dels Budells

LA TORRE DELS BUDELLS se localiza en lo alto del que se conoce como Tossal Punxegut. Desde Seròs hasta Massalcoreig por la carretera LV-7045, para acceder a los restos arqueológicos de esta antigua torre, hay que tomar un desvío a la derecha situado poco antes del kilómetro 2. Desde ahí se recorren unos 350 m hasta la granja abandonada del

Serafí, que está localizada al pié del *Tossal*. A partir de este emplazamiento la subida hasta lo alto de la elevación hay que realizarla a pié.

Los restos materiales que han pervivido hasta la actualidad de la torre dels Budells indican que posiblemente se trataba de una construcción que en origen tenía planta



Vista general de los restos de la torre

rectangular. La parte que mejor se conserva es la sureste, mientras que de los sectores norte y oeste no han quedado vestigios. La base de la torre se apoya en la roca natural del terreno, en cambio, en el ángulo sureste descansa sobre un gran bloque pétreo artificial que forma un pequeño abrigo. El muro oriental se conserva en una longitud de casi 8 m de largo, mientras que el meridional tiene unos 2 m, ambos con una altura de unos 2 m. En su parte occidental termina este muro con lo que parece ser un contrafuerte, a partir del cual empieza un recorte del terreno. El aparejo de estos restos es irregular y está formado por sillares sólo desbastados. Los estudios arqueológicos han apuntado que la torre dels Budells debía de tener una base de encofrado y la parte superior de tapial, con lo que habría adoptado un aspecto similar a la torre conocida como el Pilaret de Santa Quitèria, en el municipio de Fraga.

La visibilidad desde la torre es excelente, y conecta al Sur con el castillo de Mequinenza y al Oeste con el de Torrente de Cinca. Se trataría, por lo tanto, un punto estratégico

verosímilmente relacionado con la salvaguardia de la ciudad Fraga tras la que se conoce como la batalla de Fraga (1134), librada entre las tropas de Alfonso I el Batallador y las fuerzas almorávides, que resultaron vencedoras. Así, nos encontramos, quizás, ante una torre cristiana de defensa realizada durante la primera mitad del siglo XII. Es preciso anotar, no obstante, que tiene su origen ya en etapa andalusí, ocupación que se hace patente por los fragmentos encontrados de cerámica de época taifa. Los estudios arqueológicos admiten que la ocupación del lugar perduró durante toda la época medieval, al final de la cual se abandonaría el emplazamiento, que se cree que se extendía por la falda meridional del tozal.

Texto y foto: MNJ

#### *Bibliografía*

CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, VI, p. 919; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXIV, p. 219.